boletín oficial de la provincia burgos
núm. 36 miércoles, 22 de febrero de 2017
C.V.E.: BOPBUR-2017-00797
34,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDEBEZANA

Solicitada por María José García García, licencia ambiental para tenencia de 15 caballos reproductores, polígono 514, parcela 6.980, con ref. cat. 09425A514069800000XX, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente con número 438/2016.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el tablón de edictos del Ayuntamiento para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante horario de oficina.

En Valle de Valdebezana, a 11 de enero de 2017.

El Alcalde,
Florentino Ruiz Ruiz